

## **CUIDADO DE ESPACIOS VERDES**

### **▣ Descripción sintética**

Este espacio está asociado al campo ocupacional agropecuario y podrá ser incorporado en la estructura curricular de cualquier institución que desarrolle la oferta de Vinculación con el Mundo del Trabajo (VMT) en el tercer ciclo de la EGB.

La propuesta formativa de VMT se propone propiciar prácticas educativas que tengan la mayor aproximación posible a situaciones reales de trabajo ya que ellas constituyen una fuente privilegiada de conocimiento. El cuidado de espacios verdes remite a una actividad presente en todas las zonas y localidades. Es una actividad que puede desarrollarse en distintos zonas y ámbitos físicos (parques, jardines, paseos públicos, plazas, entre otros), y que adquiere importancia tanto a nivel del contexto local y regional como familiar.

Este espacio refiere al campo ocupacional agropecuario, en tanto se propone que en su cursado los alumnos profundicen y contextualicen, especial aunque no exclusivamente, la formación correspondiente en los CBC de Ciencias Naturales y de Tecnología de la EGB, a través de la adquisición de las capacidades para desarrollar el cuidado de espacios verdes (de césped, plantas arbustivas y arbóreas, ornamentales y/o de sombra), propios de la localidad donde se encuentra inserta la escuela y que conozcan y analicen los procesos tecnológicos que intervienen en esta actividad y las características que asume en el contexto local y regional, desarrollando actitudes de respeto hacia el medio ambiente y la cultura local.

Para asegurar la adquisición de estas capacidades, en el desarrollo de este espacio curricular, se deberá encarar un proyecto a través del cual se garantice la participación activa de los alumnos en tareas de cuidado de espacios verdes que comprendan la mayor diversidad vegetal posible. Cualquiera sea el o los ámbitos específicos en que se desarrolle y las características que asuma el proyecto, deberá constituir una unidad en sí mismo y garantizar las capacidades definidas para este espacio.

Para organizar el desarrollo de este espacio curricular, se deberá tener acceso a espacios verdes de la escuela o de terceros, para los que pueda formularse y ejecutarse un *proyecto de cuidado*.

En todos los casos, se tratará de propiciar situaciones productivas similares a las que se plantearían en el hábitat de una familia rural, urbana o suburbana o en espacios verdes públicos, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y cultural en que se ubica la escuela, las características de los hogares de los alumnos y, muy especialmente, evitando el desarrollo de actividades que presenten niveles de riesgo para los alumnos (como el manejo de motosierras, podas en altura, entre otras).

La implementación y desarrollo de este proyecto deberán sustentarse en un diagnóstico socioeconómico que permita establecer y justificar sus finalidades, metas, actividades productivas, recursos para su implementación; el mismo deberá ser sometido a evaluación, antes, durante y después de su ejecución.

## ▣ **Propósito**

La pertinencia del espacio curricular *Cuidado de espacios verdes* para propiciar una formación vinculada con el mundo del trabajo, se fundamenta en el hecho de que su desarrollo:

posibilita que los alumnos realicen un acercamiento a una actividad del mundo del trabajo que se desarrolla en diversos ámbitos geográficos y que, al mismo tiempo, está presente en toda economía local;

constituye un espacio para que los alumnos, a través de la participación en una situación productiva concreta y de relativa baja complejidad, adquieran tanto capacidades que les posibiliten desarrollar las actividades básicas de cuidado de espacios verdes, como una iniciación a aquellas vinculadas con la producción vegetal.

contribuye sustancialmente a la formación que se propone la EGB3, al contextualizar el tratamiento de algunas capacidades básicas que se proponen distintos espacios formativos como, entre otros, los de ciencia y tecnología;

las capacidades en que se pretende formar a los alumnos a través del desarrollo de este espacio constituyen una importante base, tanto para su futura formación como para el mejoramiento de su calidad de vida cotidiana;

posibilita valorar la importancia de la preservación del medio ambiente y dimensionar al ser humano como parte integrante del mismo.

puede contribuir a la promoción del mejoramiento de las condiciones de vida familiar y comunitaria, en la medida que se produzca una efectiva transferencia de los aprendizajes del contexto escolar al familiar y local.

## ▣ **Capacidades**

A continuación se enuncian las capacidades que se pretende que los alumnos adquieran a lo largo del desarrollo de este espacio. Para su formulación se ha considerado que el mismo retome -contextualizándolas en el campo ocupacional agropecuario, en general, y en el cuidado de espacios vrdes, en particular- capacidades relativas a las tres dimensiones que orientan la propuesta formativa de VMT: sujeto y mundo del trabajo, problemáticas locales, regionales y acción comunitaria y campos ocupacionales.

La adquisición por parte de los alumnos de todas y cada una de las capacidades identificadas en el espacio son resultados de aprendizaje que, necesaria e indefectiblemente, el proceso formativo debe garantizar.

Reconocer la importancia de la actividad de cuidado de espacios verdes en el contexto local.

Valorar la importancia que, en el hábitat, familiar, urbano y suburbano, tiene el cuidado de espacios verdes como medio para mejorar las condiciones de vida y para la preservación del medio ambiente.

Identificar y reconocer la importancia de los distintos factores naturales, sociales, culturales y económicos que intervienen en la realización del cuidado de espacios verdes y de aquellos que atentan en contra la calidad de vida de las familias y el medio local.

Conocer las principales prácticas y procesos de trabajo que intervienen en el cuidado de espacios verdes.

Identificar las distintas figuras y roles que intervienen en el proceso de trabajo de cuidado de espacios verdes en función del nivel de complejidad de los diferentes ámbitos en que puede realizarse.

Realizar todas las actividades necesarias para el cuidado básico de espacios verdes (de césped, plantas arbustivas y arbóreas, ornamentales y/o de sombra), identificando sus fases clave, los elementos naturales, las instalaciones y las herramientas que intervienen en estas actividades.

Reconocer la importancia que asumen en la generación y desarrollo de proyectos de cuidado de espacios verdes, las costumbres locales y de las demandas del entorno familiar y geográfico.

Reconocer y aplicar los principios básicos del cuidado de espacios verdes y sus beneficios en el mejoramiento de la calidad de vida.

Identificar las propiedades más importantes de las diferentes clases y tipos de vegetales que forman parte de los espacios verdes.

Analizar los efectos económicos, sociales y ambientales del uso y aplicación de los distintos tipos de tecnologías disponibles vinculados con el cuidado de espacios verdes.

Reconocer la relevancia de la planificación y gestión de las actividades de cuidado de espacios verdes, valorando la importancia de ejecutar todas las actividades en condiciones de calidad y sustentabilidad.

Relevar y registrar información significativa en y para las distintas etapas del cuidado de espacios verdes

Analizar e interpretar información relativa a los distintos momentos del cuidado de espacios verdes.

Evaluar los resultados parciales y finales del proceso de cuidado y mantenimiento.

Comunicar en forma oral y escrita los componentes, desarrollo y resultados del cuidado de espacios verdes a distintos actores, reconociendo la importancia que asume la comunicación en toda actividad socioproductiva.

### **Actividades formativas**

Como se ha señalado, este espacio curricular se desarrollará a través de la formulación y ejecución de un **proyecto de cuidado de espacios verdes** que propicie situaciones productivas similares a las que se plantearían en el hábitat de una familia rural, urbana o suburbana o en espacios verdes públicos. Este proyecto constituirá una unidad en sí mismo, y tendrá como finalidad la realización de servicios de cuidado en el ámbito escolar, público o privado. Cada institución deberá seleccionar el o los ámbito/s específico/s en el/los que se desarrollará el proyecto (parques, jardines, plazas, paseos públicos) en función de su entorno, las características institucionales, el perfil de sus alumnos y la factibilidad de acceder al mismo.

Este proyecto constituye un recurso fundamental para la elaboración de la planificación didáctica de este espacio curricular, en tanto que los distintos componentes y actividades productivas contempladas en el mismo deben orientar el proceso formativo, siempre y cuando se transformen, recreen y desarrollen como actividades formativas. Por ello la elaboración del proyecto debe preceder a la

planificación didáctica de este espacio. Ello es particularmente importante si consideramos, como se plantea más adelante, que el desarrollo de un proyecto no es necesariamente suficiente para el tratamiento de algunas de las capacidades en las que pretende formar el espacio curricular y para lo que habrá que generar actividades formativas que exceden al marco del proyecto.

Para el desarrollo del proyecto, la escuela deberá garantizar el acceso a espacios verdes que planteen la mayor diversidad vegetal posible en jardines, plazas, parques privados o públicos, entre otros, propios o de terceros, que permita el desarrollo de todas y cada una de las distintas etapas y actividades que este proyecto involucra. Deberá asegurarse que el proyecto contemple como mínimo: siembras, corte de pasto, poda de plantas ornamentales arbustivas, control de plagas, multiplicación simple de especies ornamentales y plantas de flor y cuidado básico de árboles.

Considerando la importancia de la diversidad de ambientes en los que se desarrollará el proyecto, se deberá contemplar aquellas especies ornamentales y de flor, nativas o exóticas que mejor se adapten a las características agroecológicas de la región en la que se inserta la escuela.

La elaboración del proyecto de cuidado de espacios verdes, deberá además contemplar las tareas de mantenimiento básico de herramientas e instalaciones involucradas en su desarrollo.

La adquisición por parte de los alumnos de todas y cada una de las capacidades que se han definido en este documento debe ser garantizada en el proceso formativo de este espacio curricular. El docente considerara en su planificación las distintas actividades formativas que deberán realizarse a lo largo del desarrollo de este espacio (en sus distintos momentos y en su conjunto) a fin de lograr este objetivo, teniendo particularmente en cuenta la estacionalidad de las diferentes actividades que se encararán en el proyecto.

Las capacidades en las que pretende formar este espacio, en buena medida podrán ser adquiridas a través de la participación activa de los alumnos en todas y cada una de las etapas y actividades contempladas en el proyecto de cuidado de parques y/o jardines, siempre y cuando estas sean encaradas como formativas. Pero hay otras capacidades cuya adquisición, difícilmente, puedan ser trabajadas a partir del desarrollo del proyecto. En este caso, los docentes deberán contemplar en la planificación didáctica el desarrollo de actividades formativas que se organicen con base a otros ejes y les permitan adquirir a los alumnos estas capacidades.

Las visitas a parques, paseos, jardines y otros espacios verdes, proyección de videos sobre parques y jardines en otras zonas, concurrencia a exposiciones, conferencias o charlas técnicas, son, entre otras, actividades que posibilitan al alumno conocer condiciones y características de desarrollo de proyectos en otros contextos socioproductivos y agroecológicos. Actividades formativas como estas permitirán establecer similitudes y diferencias, ventajas y desventajas, en relación con el proyecto en el que los alumnos están participando, así como el desarrollo de aspectos no contemplados dentro del proyecto y que son necesarios para la formación de los alumnos.

La realización de actividades formativas vinculadas con las tareas de mantenimiento básico de herramientas e instalaciones involucradas en el proyecto de cuidado de espacios verdes, deberá posibilitar el acercamiento de los alumnos al conocimiento del

uso y aplicación de los distintos materiales y herramientas específicos que intervienen en tales tareas.

La planificación de las actividades formativas deberá dar cuenta de las acciones tanto de los alumnos como de los docentes, los contenidos que dichas acciones convocan, los diferentes recursos involucrados (humanos, didácticos, materiales, etc.), los tiempos necesarios para su desarrollo y las formas de evaluación para verificar la adquisición de las capacidades.

## **Contenidos**

A continuación se presenta un conjunto de contenidos orientadores a abordar en este espacio formativo. Como se podrá apreciar, algunos de ellos son propios y específicos del tratamiento de la actividad agropecuaria en general y de la actividad de cuidado de parques y jardines en particular y otros proponen retomar contenidos de la EGB, contextualizándolos en estos ámbitos,

La descripción de estos contenidos no necesariamente indica secuencia, serán los docentes, quienes mediante el desarrollo de las actividades formativas, seleccionen, jerarquicen y profundicen los contenidos, de acuerdo con los saberes previos y las características de los alumnos y considerando las capacidades que se han definido para este espacio.

- El papel y la importancia del cuidado de los espacios verdes en el contexto local.
- Distinción de las finalidades, sujetos, roles y procesos de trabajo que intervienen en las actividades de cuidado de espacios verdes de distinta envergadura.
- Terminología propia del cuidado de espacios verdes.
- La importancia de los espacios verdes, para el mejoramiento de la calidad de vida y para la preservación del medio ambiente.
- El reconocimiento de la cultura local en la generación y desarrollo de proyectos de cuidado de espacios verdes.
- La importancia de la organización y planificación de las actividades de cuidado de espacios verdes.
- Técnicas de cuidado de espacios verdes.
- La utilización de tecnología disponible para el cuidado de espacios verdes. Usos y abusos y la utilización sustentable de los recursos naturales
- Factores naturales, sociales, culturales y económicos que intervienen en la realización del cuidado de espacios verdes y de aquellos que atentan contra la calidad de vida de las familias y el medio local.
- Nociones de las especies ornamentales y de flores anuales y perennes más comunes adaptables a la zona. Hábitos de crecimiento.
- Producción de especies vegetales ornamentales y florales necesarias para ser utilizadas en espacios verdes.
- Usos de las plantas exóticas y nativas de acuerdo a sus características en espacios verdes.
- Calendario de siembras. Siembra, transplante y repique de especies herbáceas de floración primavera-verano y otoño-invernal. Multiplicación y propagación de distintas especies; de bulbo, rizoma, tubérculo, cormos, entre otros.
- Cuidados y mantenimiento de las especies implantadas.

- Variedades de césped más comunes y adaptables a la región. Siembras y resiembras estacionales. Fertilización. Riego. Cuidados y mantenimiento. Perfilado de bordes y limpieza.
- Labores básicas para el cuidado de las plantas en canteros, macetas y borduras. Tratamientos sanitarios.
- Utilización de árboles y arbustos ornamentales, de sombra o reparo. Requerimientos y manejos simples. Nociones de las especies arbóreas regionales y exóticas adaptadas a la región. Poda de arbustos.
- Instalaciones y herramientas básicas que intervienen en el cuidado de espacios verdes. Uso adecuado. Cuidado y mantenimiento básico.
- Nociones generales de riego. Cantidad de riego, frecuencia y momentos del día.
- Nociones básicas de plagas y malezas. Plagas y enfermedades más comunes de las plantas ornamentales de parques y jardines. Formas de control.
- Criterios para la reposición de especies ornamentales y florales.
- El suelo para las plantas ornamentales. Compostaje de materiales vegetales.
- Seguridad e higiene en el trabajo.
- Formas de registro, procesamiento, análisis, interpretación y comunicación de la información oral y escrita significativa en y para el desarrollo y evaluación de los resultados del cuidado de espacios verdes.

### **Entorno de aprendizaje**

El ámbito de trabajo privilegiado para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de este espacio curricular será cualquier espacio verde, siempre y cuando garantice la mayor diversidad vegetal posible: el parque o jardín de la propia escuela, para el emplazamiento del proyecto, o un espacio verde público o un parque o jardín privado. En todos los casos, se deberá disponer de un espacio físico destinado a la multiplicación de especies ornamentales y plantas de flor.

El acceso a espacios no pertenecientes a la escuela, cuando este sea el ámbito de desarrollo del proyecto de cuidado de espacios verdes, deberá estar garantizado, lo que requiere un acuerdo previo con las entidades o personas de las que dependan los mismos. Ello es un requisito necesario para la elaboración del proyecto y la planificación didáctica del módulo. En dicha planificación deberá tomarse particularmente en cuenta el tiempo en que serán realizadas las distintas actividades a fin de que todas las partes involucradas en el proyecto tengan presentes las acciones que se realizarán en los distintos momentos así como su índole.

El parque, jardín, el vivero y otras dependencias escolares, las plazas, paseos o jardines públicos se consideran dentro del entorno de aprendizaje ya que las actividades formativas planificadas, podrán desarrollarse en estos diversos ámbitos.

Es muy importante que el proyecto se desarrolle como una unidad productiva y que tenga presente, independientemente de la envergadura de los espacios verdes en los que se desarrollará, el alcance de las capacidades que se pretende que los alumnos adquieran a través de este espacio curricular.

### **▣ Evaluación**

Las actividades de evaluación plantean dos componentes. El primero de ellos comprende la definición de las actividades de evaluación de procesos y resultados del desarrollo del proyecto que orienta este espacio curricular, tales como, evaluación de los resultados obtenidos, análisis de las dificultades y obstáculos durante el desarrollo de su realización y la propuesta de alternativas de mejoramiento. La generación de una actividad de este tipo en las que participen activamente los alumnos, además de generar una situación de evaluación del proyecto, forma parte del proceso de evaluación de los procesos de aprendizaje, en tanto contempla algunas de las capacidades que se pretende que alcancen. El segundo componente refiere a los criterios que se tomarán en cuenta para evaluar el proceso de adquisición por parte de los estudiantes de cada una de las capacidades que persigue el espacio y que no están contempladas dentro del primer componente de la evaluación.

### **▣ Carga horaria**

La carga horaria de este espacio curricular es de 72 horas reloj.